



R- DNAT - 2021 – 1198

Salta, 07 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE 10.900/2018

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 36, elevado por la estudiante Florencia Agustina Quipildor - LU: 413.255, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. María Mónica Salusso, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2018-1629 (fs.22/23), de fecha veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.

Que a fs. 27, obra resolución DNAT-2020-0014, mediante la cual se otorga una prórroga para que la estudiante defienda su trabajo de tesina hasta el día cuatro de junio de dos mil veinte.

Que a fs. 33, obra resolución DNAT-2021-1057, mediante la cual se otorga una nueva prórroga para que la estudiante defienda su trabajo de tesina hasta el día quince de diciembre de dos mil veintiuno.

Que a fs. 36, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles quince de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día miércoles quince de diciembre de dos mil veintiuno a hs. 18:30, como fecha de constitución de manera presencial del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Florencia Agustina Quipildor - LU: 413.255, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Procesos de autodepuración en los principales tributarios de la Subcuenca Arias-Arenales (alta Cuenca del Juramento)", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: LIC. NÉLIDA MARCELA ROMERO

MG. CLAUDIA NIDIA BORJA

ING. MARCELA LUCIANA MOYA

alb



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

R- DNAT - 2021 – 1198

Salta, 07 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE 10.900/2018

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, Directora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESF. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES